# IDERESA C.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Correspondientes al periodo cerrado el 31 de Diciembre del 2018.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

IDERESA C.A. es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito. La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 23 de febrero de 1995.

Con fecha 5 de julio del 2001 ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Undécimo de Quito, se procedió a realizar el aumento de capital a US$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El objeto de la compañía y finalidades serán: a) La representación de marcas, equipos, maquinarias, partes, piezas, repuestos, empresas y sociedades relacionadas con los campos agroindustrial, industrial, comercial, de servicios pequeña y mediana industria, así como su distribución y comercialización.

Al 31 de diciembre de 2018, Ideresa C.A. no cuenta con empleados.

**Antecedentes**

La Empresa está considerada como NIIF para Pymes y cuya estructura administrativa es como sigue:

- Bermeo Castillo José Augusto. – Gerente General, Nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 07 de abril de 2014.
- Bermeo Izurieta Raúl – Presidente

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Bases de preparación**

Los presentes estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales (IASB), y aplicadas de manera uniforme en el período que se presenta.

**Período cubierto**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos.

- Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- Estado de Resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- Estado de Flujo de Efectivo, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

**Moneda funcional y presentación**

La moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía IDERESA C.A., es el dólar de Estados Unidos de América (USD).

**Hipótesis de negocio en marcha**

Los mencionados estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, lo que significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por consiguiente, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

**Reclasificaciones significativas**

Las reclasificaciones significativas se dieron de acuerdo al plan de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros y en base a la Sección 3 de la NIIF para Pymes "Presentación de Estados Financieros".

## 3. POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se detalla las políticas principales de la Compañía:

### 3.1 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento inicial de los importes monetarios de activos y pasivos es el costo histórico. Las cuentas con valor revalorizado se registrarán en el proceso de adopción NIIF al costo atribuido.

La base de medición que se utilizará en el reconocimiento de ingresos y gastos es el valor razonable.

### 3.2 Clasificación de partidas

Tanto el activo como el pasivo se clasificarán en corrientes y no corrientes se clasificarán como corrientes cuando las mismas se esperan realizar, vender, consumir o liquidar dentro de un período de doce meses luego de la fecha sobre la que se informa; caso contrario, la partida se clasificará como no corriente.

### 3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos. Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 90 días desde la fecha de su adquisición o emisión.

### 3.4 Activos financieros

El activo financiero se medirá al precio de costo de la transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos, sin considerar éste, si el acuerdo constituye, en realidad, una transacción de financiación; porque cuando la transacción es de este tipo, el activo o pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

*Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado*

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

**3.6 Propiedad, planta y equipo**

Consideraremos como propiedad, planta y equipo a los bienes con una duración de más de 1 año y se empieza a depreciar al siguiente día de su funcionamiento.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan o sea que se considera como mayor valor de los mismos.

Las partidas o elementos de la cuenta contable propiedad, planta y equipo se medirán a su costo inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se usará el método de depreciación lineal para el cálculo de la depreciación de propiedad, planta y equipos, y la vida útil se la obtendrá por cada activo conforme se pronuncie la Gerencia General respecto al periodo programado de uso así como con algún informe técnico o del proveedor donde determina la vida útil.

**3.7 Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

**3.8 Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados.

**3.9 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base a lo devengado es decir son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio y se agrupan en base según su función.

**3.10 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

- **Impuesto a la renta corriente.-** Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% para el 2018 y 2017 de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor.
- **Impuesto a la renta diferido.-** Se reconoce por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

  Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

**(4) Gestión de riesgos**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, ante lo cual la Administración de la Compañía realiza un seguimiento continuo de las políticas y sistemas de administración de riesgos que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y la afectación en sus actividades operacionales, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo.

## (5) Efectivos y equivalentes de efectivo

Un detalle de efectivo y equivalentes al efectivo es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Bancos | (a) | 110,28 | 1.210,28 |
| TOTALES → | | 110,28 | 1.210,28 |

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a una cuenta corriente que se mantiene en el Banco de Pichincha C.A. N° 2100020673 a nombre de Idenesa C.A.

## (6) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuestos corrientes es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Impuesto renta - fuente | | 377,55 | - |
| Otros impuestos por cobrar | | 480,00 | - |
| TOTALES → | | 857,55 | - |

## (7) Propiedad, planta e instalaciones

La propiedad, planta e instalaciones se mide al costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado. El método que se ha aplicado para el cálculo de la depreciación es el de Línea Recta, de manera uniforme para todos los activos, puesto que refleja de mejor forma la vida útil de los mismos.

La vida útil de los activos es de la siguiente manera:

| | Años |
|---|---|
| Edificio | 20 |
| Instalaciones | 10 |

Un detalle de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Terreno | | 5.343,00 | 840,00 |
| Edificio | | 42.799,19 | 42.799,19 |
| Instalaciones | | 18.557,49 | 18.557,49 |
| **Total de Activos →** | | **66.699,68** | **62.196,68** |
| Depreciación acumulada | | (35.350,71) | (32.621,94) |
| **TOTALES →** | | **31.348,97** | **29.574,74** |

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

| | | Terrenos | Edificios | Instalaciones | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldo al 31/12/2016 | | 840,00 | 42.799,19 | 18.557,49 | 62.196,68 |
| Adiciones | | - | - | - | - |
| Saldo al 31/12/2017 | | 840,00 | 42.799,19 | 18.557,49 | 62.196,68 |
| Adiciones | | 4.503,00 | - | - | 4.503,00 |
| **Saldo al 31/12/2018** | | **5.343,00** | **42.799,19** | **18.557,49** | **66.699,68** |

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

| | | Edificios | Instalaciones | Total |
|---|---|---|---|---|
| Saldo al 31/12/2016 | | 18.751,25 | 9.874,98 | 28.626,23 |
| Gasto del período | | 2.139,96 | 1.855,75 | 3.995,71 |
| Saldo al 31/12/2017 | | 20.891,21 | 11.730,73 | 32.621,94 |
| Gasto del período | | 2.069,51 | 659,26 | 2.728,77 |
| **Saldo al 31/12/2018** | | **22.960,72** | **12.389,99** | **35.350,71** |

## (8) Inversiones

Un detalle de las inversiones es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Inversiones Extractos Andinos C.A. | | 186.095,00 | 186.095,00 |
| Inversiones Ecuacardosa S.A. | | 7.500,00 | 7.500,00 |
| TOTALES → | | 193.595,00 | 193.595,00 |

El porcentaje de aportación de la Compañía en Extractos Andinos C.A. es de 93,0475% en el 2018 y 2017

El porcentaje de aportación de la Compañía en Ecuacardosa S.A. es de 18,7500 % en el 2018 y 2017

## (9) Activo biológico

Un detalle de los activos biológicos es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Cultivos Pimampiro | | 1.683,00 | 1.683,00 |
| TOTALES → | | 1.683,00 | 1.683,00 |

## (10) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Impuestos por pagar IVA | | 142,20 | 14,70 |
| Retenciones en la fuente | | 7,02 | 12,00 |
| TOTALES → | | 149,22 | 26,70 |

## (11) Cuentas por pagar relacionadas

Un detalle de las cuentas por pagar relacionadas es como sigue:

- **CORRIENTE**

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Extractos Andinos | | 10.320,35 | - |
| Bermeo Castillo José | | 12.116,56 | 161.889,71 |
| TOTALES → | | 22.436,91 | 161.889,71 |

- **NO CORRIENTE**

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Bermeo Castillo José | | 139.048,00 | - |

## (12) Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta incluye:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Gasto por impuesto corriente | | 657,01 | 207,00 |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos | | - | - |
| **Gasto impuesto a la renta** | | **657,01** | **207,00** |

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

| | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Utilidad contable | | 1.696,31 | 631,52 |
| (-) 15% participación trabajadores | | - | - |
| (=)Utilidad antes de impuesto a la renta | | 1.696,31 | 631,52 |
| (+) Gastos no deducibles | | 1.290,10 | 46,14 |
| (=) Pérdida tributaria / Utilidad gravable | | 2.986,41 | 677,66 |
| Impuesto a la renta causado (25%-22%) | | 657,01 | 149,09 |
| Anticipo determinado | | 74,55 | 207,00 |
| | | | |
| Impuesto a la renta del ejercicio | | **657,01** | **207,00** |

**Impuestos diferidos**

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

1. Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, se realice la baja o el auto consumo.
2. Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
3. Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
4. Deterioro de propiedad, planta y equipo y otros activos no corrientes se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, se produzca la reversión del deterioro o finalice la vida útil.
5. Provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda efectivamente de los recursos para cancelar la obligación.

6. Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en el período que se realice el registro contable, sino cuando se produzca la venta.
7. Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
8. ***Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria de ejercicios anteriores, en los términos establecidos en la ley y Reglamento.***
9. Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
10. En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable, el valor de la amortización de inversiones tangibles o intangibles registrado bajo la técnica contable que exceda al valor de la amortización tributaria de esas inversiones será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado, respetando las referidas fórmulas, durante los períodos en los cuales la amortización contable sea inferior a la amortización tributaria, según los términos establecidos en la Ley y Reglamento.
11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
12. Por el reconocimiento y medición de los ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra, de conformidad con la normativa contable pertinente.

    En el caso de los contratos de construcción que no establezcan procesos de fiscalización, los ingresos, costos y gastos deberán ser declarados y tributados en el ejercicio fiscal correspondiente a la fecha de emisión de las facturas correspondientes.

[Espacio en blanco]

## (13) Capital

Un detalle del capital de la Compañía, es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Bermeo Castillo José | | 40,00 | 40,00 |
| Machuca Merino Cecilia | | 160,00 | 160,00 |
| Bermeo Izurieta David | | 160,00 | 160,00 |
| Bermeo Izurieta Raúl | | 160,00 | 160,00 |
| Bermeo Izurieta Daniel | | 160,00 | 160,00 |
| Bermeo Machuca María | | 160,00 | 160,00 |
| Bermeo Machuca José | | 160,00 | 160,00 |
| TOTALES → | | 1.000,00 | 1.000,00 |

La Compañía IDERESA C.A., cuenta con un capital de US$ 1.000,00, divididos en acciones, cuyo valor nominativo es de US$ 1,00 cada una.

## (14) Reserva legal

Un detalle de la reserva legal, es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Reserva legal | (a) | 2.520,76 | 2.520,76 |
| TOTALES → | | 2.520,76 | 2.520,76 |

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, la Compañía segregará un diez por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

## (15) Ingresos operacionales

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Arriendos | | 12.000,00 | 6.500,00 |
| TOTALES → | | 12.000,00 | 6.500,00 |

## (16) Gastos de administración

Un detalle de gastos de administración, es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Servicios de terceros | | 3.480,00 | 357,00 |
| Depreciaciones | | 2.728,77 | 3.995,71 |
| Otros conceptos de gastos | | 323,47 | 1.458,48 |
| TOTALES → | | 6.532,24 | 5.811,19 |

## (17) Gastos de ventas

Un detalle de gastos de administración, es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Servicios de terceros | | 2.119,01 | - |
| Otros conceptos de gastos | | 1.613,76 | - |
| TOTALES → | | 3.732,77 | - |

## (18) Gastos financieros

Un detalle de gastos de administración, es como sigue:

| Diciembre 31 | | 2018 | 2017 |
|---|---|---|---|
| Intereses | | 36,28 | 46,14 |
| Comisiones | | 2,40 | 11,15 |
| TOTALES → | | 38,68 | 57,29 |

## (19) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2018 y 2017, es como sigue:

2018

| Parte relacionada | Detalle | Operaciones de pasivo | Ventas |
|---|---|---|---|
| Bermeo Castillo José | Abono a cuentas por pagar | 10,725.15 | |
| Extractos Andinos C.A. | | | 12.000,00 |

2017

| Parte relacionada | Operaciones de activo | Operaciones de pasivo | Ventas |
|---|---|---|---|
| Bermeo Castillo José | Abono a cuentas por pagar | 93,961.99 | |
| Extractos Andinos C.A. | | | 6.500,00 |

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

## (20) Pasivo contingente

Concluido el período 2018 y habiendo analizado las novedades presentadas a la fecha no se cuenta con ninguna contingencia.

## (20) Hechos ocurridos después sobre el período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe, no ha ocurrido ningún hecho importante que amerite dejar constancia.

## (21) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de IDERESA C.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Por: IDERESA C.A.

Bermeo Castillo José Augusto
**Gerente General**

Narváez Suárez
**Contador General**